

Continúan reflexiones sobre el patrimonio

La práctica del arqueólogo, un análisis de las leyes vigentes en los Estados Unidos para la protección del patrimonio y la necesidad de crear un índice de las excavaciones que se realizan en el Perú. Tal como sucede en Norteamérica fueron algunos de los temas tratados en el teleconferencia "Las evaluaciones arqueológicas y el manejo de los recursos culturales en los Estados Unidos y el Perú", organizada por la embajada de ese país y presidida por Christopher Ward, agregado cultural.

Desde la Universidad de Kentucky, Tom Dillehay y Stephen Fosberg, arqueólogo de la Oficina de Administración de Tierras del Departamento del Interior de Santa Fe, absolvieron las preguntas de un panel en Lima integrado por Jorge Silva, presidente de la Comisión Técnica de Arqueología del INC; Walter Alva, director del Museo Arqueológico Brunning de Lambayeque; Miguel Pazos, asesor externo de

la Dirección Nacional del INC; Luis Jaime Castillo, director de Promoción y Desarrollo de la Universidad Católica y Fernando Marca, asesor de la Dirección ejecutiva de proyectos del Ministerio de Energía y Minas.

Dillehay aseguró que actualmente tanto las leyes estatales como nacionales en los Estados Unidos exigen una mapa arqueológico ambiental de la zona antes de aprobar un proyecto de desarrollo tanto de empresas nacionales como privadas.

Lo mismo sucede en el caso de la protección ambiental.

En todos los estados existe un arqueólogo que se encarga de supervisar este tipo de mapa arqueológico, lo mismo que una oficina del gobierno federal y estatal. Aquí surge el problema de quién es el responsable del patrimonio, si es el estado o el gobierno. Cada caso específico amerita una solución.

Forberg explicó que si bien en porcentaje el patrimonio peruano es más rico, en los Estados Unidos se han desarrollado una serie de medidas para su protección. Pero también es necesario decidir qué asentamientos permanecerán intactos y cuáles deberán destruirse para generar desarrollo. Los criterios siempre serán la importancia del asentamiento a nivel nacional, además de su trascendencia en ámbito de la arqueología.

Para ello, la labor del arqueólogo tuvo que modificarse ya que éste debió asumir la administración de presupuestos, además del trabajo de campo y el informe académico.

La información de todos los trabajos arqueológicos en los Estados Unidos está disponible y lo mismo se sugiere para el Perú, aunque aún habrá que conseguir el presupuesto para ello.